**INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO Nª7**

**CARRERA: EDUCACIÓN PRIMARIA**

**PROFESOR:** ALICIA MABEL LÓPEZ

**HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA**

**TERCER AÑO**

**AÑO 2015**

**Plan 528/2009**

**Año 2014: Promocional.**

**Correlatividades:** Para poder rendir la materia deberán tener aprobada las correlativas:

* Historia Argentina y Latinoamericana
* Sociología de la Educación

Alumnos en condición de libres, deberán presentar en tiempo y forma el tipo de cursado y tener un mínimo de dos encuentros anuales con ajuste y promoción de contenidos, y la obligatoriedad de inclusión de la bibliografía complementaria.

**Fundamentación**

Comenzar el proceso de formación en relación a la Historia política y social de la educación, conlleva al reconocimiento del sentido de los términos en relación a las disciplinas de estudio y su orientación. La caracterización inicial de las diferentes etapas de desarrollo del proceso educacional develadas, inducirá a los futuros docentes a la esquematización representativa de los distintos escenarios desarrollados en el tiempo. La metodología de trabajo, será un ejercicio ínter-discursivo con el conocimiento, a los fines de integrar conceptos e ideas que dan fundamento al pasado, al presente y orientan el futuro de la educación. Es de importancia reconocer, que los hechos se desenvuelven en el marco de una sociedad en permanente configuración, con los atravesamientos políticos, económicos y culturales que la formatean y caracterizan en sus particularidades marcando idiosincrasias.

Es prioritario para el futuro docente, el reconocimiento del proceso por medio del cual se alcanza la categorización de Estado Nacional. Debe dejar de ser un concepto de mera abstracción y convertirse en un transitar histórico, que marca regularidades e irregularidades en su marcha, en relación también a la construcción de la sociedad. Este camino de reconocimientos, promueve la intervención de distintos actores, y un momento particular de la historia que dieron lugar a la configuración del Sistema Educativo Argentino. Comprender cómo es el proceso de institucionalización del Estado, fortaleciendo la idea del carácter que adquiere  este frente a la sociedad, en sus responsabilidades indelegables de garantizar necesidades básicas entendidas como derecho, que hacen a la dignidad del hombre como ser social y cultural será parte del sentido de este espacio curricular.

El docente, como artífice de la promoción de saberes culturales significativos para el desarrollo social, debe manifestar la permanente la inquietud de reconocer y valorar este transitar histórico de permanentes cambios, afianzando en ello su propia identidad como ciudadano y como profesional, en el ejercicio de los derechos y obligaciones que competen a todos los habitantes del suelo argentino.

**PROPÓSITOS**

* Promover procesos de diálogos reflexivos, orientados a valorar el sentido del hacer docente desde un ser personal, en función de contribuir a la configuración de una identidad profesional reflexiva y crítica.
* Generar acciones de trabajos compartidos en la búsqueda de enriquecer sustantivamente la teoría propuesta.
* Orientar reflexiones que posibiliten entender la actualidad social y política de la educación, revisando en los procesos históricos precedentes, señas de identidad que posibiliten una mirada reflexiva de cambio hacia el futuro.
* Gestionar en el aula acciones reflexivas que posibiliten entender el valor de un rol profesional autónomo, pensante de la responsabilidad que implica promover cambios sociales, políticos e institucionales desde el aula.

**OBJETIVOS**

   Rastrear los diferentes caminos que configuraron la Historia Social y Política de la Educación Argentina en un proceso de permanente reconfiguración.

  Relacionar la historia de la educación argentina en su desarrollo temporal, con la historia que nos convoca hoy como Nación.

  Comprender la gravitación del pensamiento y actuación de los hombres más significativos en la educación de nuestro país.

**>** Analizar el proceso histórico pasado como  fundamentación del presente y cimiente para el cambio futuro de la educación.

**>** Comprender la importancia que tiene la toma de consciencia sobre temas históricos que hacen a la identidad social y cultural para la formación y el desarrollo del pensamiento crítico de los futuros docentes.

**CONTENIDOS**

**Eje I Escenario social de la Modernidad y la constitución de los sistemas educativos**.

Para iniciar el proceso de formación que oriente el reconocimiento del escenario moderno, la configuración de estados nacionales y su correlato, de los sistemas educativos, se considera prioritario abordar la problemática que permite comprender como es el proceso a través del tiempo, cuáles son los elementos que intervienen, qué capacidades se deben desarrollar, qué es el estado y qué es el estado nacional. Se espera a partir de este análisis, que el alumno pueda ubicar sobre esa realidad representada, los aspectos que hacen a esta problemática orientada por el espacio curricular en cuestión. Comprender el porqué del modelo político con el que surge el estado en su carácter de Estado educador: Estado Oligárquico Liberal, sus prerrogativas de base, el accionar del sindicalismo argentino en relación a la educación obrera etc., por lo tanto, en esta unidad se priorizarán los siguientes contenidos, desde diferentes miradas.

* Conceptualizaciones básicas sobre el sentido de las orientaciones históricas disciplinarias.
* La formación del Estado argentino: Lineamientos conceptuales e históricos. Estado, Nación; Estado Nacional.
* Conformación del Estado y educación pública: un vínculo necesario.
* Los debates constitutivos de la educación como política pública en Argentina. Un recorrido histórico: Estado, educación y sociedad en la Argentina.
* La organización del Sistema Educativo nacional. La Constitución de 1853.
* El positivismo, corriente contemporánea que da sentido a la construcción del sistema educativo y a la planificación social de los estados modernos.
* ¿Sarmiento inventó la escuela? El nuevo Estado. Inmigración: ¿asimilación o nacionalidad? La organización escolar, el centralismo educativo, la expansión.
* El estado Oligárquico Liberal: la función política de la educación.
* El agotamiento del modelo original: intentos correctivos (Magnasco, Vergara, Saavedra Lamas).
* El escolanovismo: ¿renovación o adecuación?
* La Reforma Universitaria: prosecución del movimiento.

**Trabajo Práctico I:** reelaboración comprensiva de los temas trabajados con guías organizadoras para su producción.

**Eje II Los lanzamientos del Sistema Educativo:**

En esta unidad se analizarán cuestiones relacionadas sobre la relación entre el Estado, la economía y la educación, desde un modelo político reconocido como Estado de Bienestar, que habilita a la participación social y política, orientando el crecimiento económico del Estado en fortalecimiento de las clases populares. En este marco el Grito de Alcorta, acontecimiento regional con repercusión nacional manifestación popular en reclamos de los derechos a la propiedad privada. Causas y consecuencias del proceso, y su implicancia en la educación. Los temas a desarrollar:

* Los relanzamientos del Sistema: ¿20 años dorados? : Educación, trabajo y proyecto industrial. Pueblo, educación y proyecto político.
* La década peronista.
* El Grito de Alcorta.
* La educación popular: escuela, y des-escolarización. La educación “bancaria”. ¿ideologización escolar?
* La educación para el cambio: desarrollismo y recursos humanos.
* Educar para el crecimiento económico: el Estado Benefactor.
* Crisis del Estado Benefactor y recuperación de la política como función principal de la educación. Educación para la liberación. Educación para el orden. Educación para la democracia.

**Trabajo Práctico I:** Análisis y socialización ampliatoria sobre un tema elegido de los desarrollados, en forma grupal e interactiva con el resto de la clase.

**Eje III: La memoria y la reflexión son pilares de la formación**

En esta etapa, se trabajarán aspectos que marcan características de orientaciones estatales en materia de organización de la educación en el territorio argentino, atendiendo el análisis de sucesos que activen la memoria de los futuros docentes, en relación a procesos burocráticos autoritarios (BA) que utilizaron la educación como instrumento de coerción y poder para el silencio y la muerte de muchos argentinos. También como correlato, los fundamentos críticos del neoliberalismo y su relación con la educación argentina.

En este apartado se intentará acceder a documentaciones y reglamentaciones que se enmarcan en la Ley fundamental: la Constitución y sus modificatorias.

* La descentralización como estrategia para una mayor autonomía institucional.
* La tentación autoritaria: modernización y reforma como avance fascistoide: 1966 – 1973.
* La violencia educadora: 1976 – 1983.
* Es Estado Port-Social: En neoliberalismo: repercusiones políticas, económicas, sociales y culturales.
* Constitución Nacional de 1949. La afirmación de la función subsidiaria del Estado en educación: el derecho a enseñar.
* La dimensión jurídica del derecho a la educación en la etapa de la hegemonía neoliberal: la Reforma Constitucional de 1994.
* El marco legal específico de la Reforma Educativa de los años 1990.
* Ley de Transferencia Educativa.
* Ley Federal de Educación.
* Ley de Educación Superior.
* La dimensión jurídica formal del Derecho a la Educación en los años recientes.
* Ley de Financiamiento Educativo.
* La recomposición de los ingresos jubilatorios del sector docente.
* La propuesta oficial para una nueva Ley de Educación Nacional.
* Una política de Estado para la educación santafesina.

**Trabajo Práctico** se propone la realización de un artículo periodístico sobre acontecimientos políticos sociales, ocurridos en nuestro país como lo fue la década infame o la Guerra de Malvinas.

**Unidad VI**

En esta unidad se introducirá al alumno en formación, en el reconocimiento de aspectos que posibiliten el acercamiento a lo institucional, teniendo en cuenta categorías analíticas que posibiliten aprehender aspectos fundamentales de la realidad de la escuela como espacio propicio para el desarrollo de la educación sistemática. Los temas a desarrollar entre otros serán:

* El análisis de lo institucional en la escuela:
* Institución/organización: dos conceptos claves de la educación.
* La organización, sus dimensiones de análisis.
* El espacio material y simbólico de la escuela
* El docente: mera abstracción en las representaciones ciudadanas por el mandato histórico. Análisis sobre la problemática como agente de cambio social e histórico.

**EVALUACIÓN**

\* Se deberá tener aprobado el 100% de los trabajos prácticos especificados.

\* Aprobación de los exámenes parciales (uno por cada cuatrimestre), teniendo los estudiantes la posibilidad de un examen recuperatorio por cada examen parcial.

\* La evaluación final será sobre el proceso desarrollado con una instancia de evaluación sumativa para la acreditación del espacio.

**CONDICIONES DE APROBACIÓN y/ o REGULARIZACIÓN DE LA MATERIA**: Se le da en el presente año a la materia el régimen de: **Promocional.** El alumno puede cursar en condición regular/semi-presencial/libre, habiendo gestionado institucionalmente la forma requerida.

**Criterios de evaluación**

* Participación y producción de contenidos.
* Manejo de vocabulario específico.
* Comprensión analítica aplicada a situaciones diversas, destrezas y habilidades en la aplicación de estrategias.
* Responsabilidad en la formación.
* Apertura para aceptar orientaciones.
* Ortografía y caligrafía.

**BIBLIOGRAFÍA**

# ABRAAN, Ada. El mundo interior de los enseñantes. Ed. Gedisa. (1994)

DABAT, Roque E. Historia de la educación y latinoamericana. Univ. De Quilmes. Carpeta de trabajo. (1999)

DEL MAZO, Gabriel. “La Reforma Universitaria”. R.E.U.N UNR Editora. Año 1998.

FERNÁNDEZ Lidia. “Las Instituciones Educativas”. Ed Piados. Bs. As.1994

FERNÁNDEZ, Lidia” El análisis de lo Institucional en la escuela.”. Editorial Paidós. Bs. As. 1995

FILMUS, Daniel y GLUZ, Nora, carpeta de trabajo organizada para Licenciatura en Educación Universidad de Quilmes.

FINNEGAN, Florencia- PAGANO, Ana. “El Derecho a la Educación en Argentina”. Colección FLAPE. Buenos Aires .Primera Edición. Año 2007.Mini

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. “Una Política de Estado para la Educación Santafesina”.

OSZLAK. Oscar y otros. La Formación del Estado Argentino, Ed. De Belgrano. Buenos Aires

PERRAZO, Susana y otros. “Historia de la Educación y Política Educacional Argentina”. Edit. Humanitas. Buenos Aires. 1984.

PUIGROS, Adriana. ¿Qué pasó en la Educación en la Argentina? Ed. Galerna SRL (2002).

SCHELEMENSON, Aldo. Análisis organizacional y empresa unipersonal. Crisis y conflictos en contextos turbulentos.

SGRÖ, Margarita. Corrientes contemporáneas en educación. El positivismo. Apuntes de cátedra. Licenciatura en educación U.de Q.

Artículos varios sobre distintas temáticas.

**Bibliografía complementaria.**

ALLIUD, Andrea. Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio Argentino. Ed. Granica. Bs. As. 2007.

FRIGERIO, Graciela DIKER, Gabriela (comp.) Educar, ese acto político. Serie Seminarios del Sem. Ed. Fundación la Endija. Entre Ríos. 2010.